

CIRCULAR INFORMATIVA No. 052

CIR_GJN_BNR_052.11

México D.F. a 01 de junio de 2011

Asunto: Publicaciones en el Diario Oficial.

El día de hoy se publicó en el Diario Oficial de la Federación la siguiente información relevante en materia de comercio exterior:

Secretaría de Salud

- ACUERDO por el que se emiten los lineamientos a que se refiere el artículo 43 del Reglamento de Insumos para la Salud.

Contenido;

En el presente Acuerdo se emiten los Lineamientos para autorizar la distribución o venta de productos biológicos y hemoderivados, de conformidad con el artículo 43 del Reglamento de Insumos para la Salud, los cuales serán aplicados por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios.

Los asuntos que se encuentren en trámite a la entrada en vigor del presente Acuerdo se atenderán hasta su conclusión conforme a las disposiciones vigentes al momento de su inicio.

Entrada en vigor; 02 de junio de 2011(al día siguiente de su publicación en el DOF)

Se adjunta publicación para su consulta

Atentamente

Gerencia Jurídica Normativa
CLAA
benito.nava@claa.org.mx
carmen.borgonio@claa.org.mx